



3869

DECRETO N°

TEMUCO,

15 OCT. 2019

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 2855 de fecha 14 de Diciembre del 2018, que aprueba y desagregan el presupuesto de ingresos de gastos del Municipio para el año 2019.

2. El Decreto Alcaldicio N° 93 del 09 de Enero del 2019, que aprueba las actividades del Programa Deporte Ancestral, para el año 2019.

3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar "Juego de Palin" dirigida a personas de Comunidades Indígenas de Temuco, Noviembre de 2019 en sector Tromen Huechucon a partir de las 09:00 hrs. Hasta las 16:00 hrs.

DECRETO:

1. Apruébese la siguiente actividad con usuarios del Sectores Rurales, la que se realizara de la siguiente forma.

Nombre de la Actividad	<b>JUEGO DE PALIN</b>
A quienes va dirigido	Usuarios de distintas Escuelas Rurales
Objetivo General de la Actividad	Consolidar y desarrollar su cultura, unidad y convivencia entre las comunidades rurales.
Fecha	<b>Noviembre de 2019</b>
Objetivo Específico de la Actividad	Potenciar la actividad cultural entre las comunidades y mejorar su calidad de vida.
Cobertura estimada	300 personas
Gasto programado	<b>\$2.700.000</b> Servicio de Producción de Eventos <b>Detalle:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Servicio de alimentación</li><li>- Ornamentación</li><li>- Amplificación básica</li><li>- DJ</li></ul>

1871250

## Cronograma

HORARIO	ACTIVIDAD	ENCARGADO
09:00 HRS	SALIDA DIRIGENTES COMUNIDADES INDIGENAS DESDE DIDECO	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
09:45 HRS	LLEGADA DE COMUNIDADES A SECTOR DE ACTIVIDAD	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
10:00 HRS	ROGATIVA ANCESTRAL PARA DAR INICIO A ACTIVIDAD	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
10:30 HRS	PRIMER ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
11:00 HRS	SEGUNDO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
11:30 HRS	TERCER ENCUNETRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
12:00 HRS	SALUDO AUTORIDADES Y ALCANDE DE TEMUCO A PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
12:30 HRS	CUARTO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
13:00 HRS	ALMUERZO ANCESTRAL	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
14:00 HRS	QUINTO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
14:30 HRS	SEXTO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
15:00 HRS	SEPTIMO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
15:30 HRS	OCTAVO ENCUENTRO DE PALIN	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ
16:00 HRS	CIERRE DE LA ACTIVIDAD	JORGE MARIMAN-LEANDRO GONZALEZ

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto de la siguiente forma:

- \$2.700.000.- al centro de costo 15.05.01, gastos operacionales municipales, ítem 22.08.011.005, Servicio Producción de Eventos.

3.- Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.

4.-Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Encargada del Departamento Comunitario y Vecinal Miguel Gamonal Paredes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR CONTROL INTERNO

  
Municipalidad de Temuco  
VºBº  
D. Asesoría Jurídica

KKP/LLCH/MGP/lgs

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección Control
- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Of. Partes
- Dideco